

AURICULARES PARA DIVERSAS ÁREAS DE RTVE

AURICULARES PARA DIVERSAS ÁREAS DE RTVE

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

- Art.1º.- El presente Pliego tiene como objeto establecer las condiciones técnicas para participar en el Concurso de **AURICULARES PARA DIVERSAS ÁREAS DE RTVE**.
- Art.2º.- Los oferentes, en sus proposiciones técnicas (redactadas en castellano), incluirán una **memoria técnica cuyo texto describa claramente la solución propuesta** con todos los detalles necesarios para la correcta evaluación de dicha propuesta.
- Art.3º.- De todos y cada uno de los equipos ofertados, se deberá adjuntar la información técnica oficial publicada por los fabricantes donde figuren con toda claridad **la marca, el modelo y los valores numéricos de parámetros característicos, funcionalidades o especificaciones** electrónicas, eléctricas, mecánicas u ópticas que sean un requisito técnico del presente pliego. Los licitadores incluirán en su oferta técnica las homologaciones, certificados originales de los fabricantes y cualquier documentación que considere necesaria para una correcta evaluación de las ofertas. Toda la documentación aportada en soporte informático lo será en archivos PDF, Microsoft Office o AutoCAD.
- Art.4º.- Los oferentes, en sus proposiciones técnicas, dentro del sobre de la oferta técnica, incluirán una **detallada relación de la composición del suministro, referenciada en ítems**, indicando marca y modelo de todos y cada uno de los equipos ofertados que irán cuantificados en cantidades (sin precios) y que tendrán sus equivalentes con idéntica referencia en la oferta económica.
- Art.5º.- Todos los materiales y equipos ofertados para la obra deberán ser **nuevos** y de calidad profesional. Deberán ser equipos en producción por parte del fabricante, **no prototipos o modelos en fase de preproducción, ni descatalogados o con fecha anunciada de fin de producción**. Así mismo, deberán tener el correspondiente **soporte técnico post-venta** y garantía de **existencias de repuestos** durante al menos los siguientes cinco años a partir de la fecha de entrega.
- Art.6º.- Los equipos ofertados deberán ser suministrados directamente por el fabricante o bien por sus **canales de distribución autorizados** para el área económica europea. El oferente deberá aportar un documento que refleje el expreso conocimiento del fabricante respecto a que los equipos ofertados se van a

suministrar a RTVE, que todos ellos disponen de licencias **válidas** de firmware y software, que contarán con la garantía y **soporte técnico post-venta** del fabricante, el cual además asegura la **existencia de repuestos** durante al menos los siguientes cinco años a partir de la fecha de entrega.

Si la oferta técnica no contiene documentación que verifique este artículo, y resultase adjudicataria, dicha información se requerirá antes de la formalización del contrato y será imprescindible para poder formalizarlo.

Art.7º.- En aquellos lotes en los cuales no se solicite cursos de operación o mantenimiento como un ítem de los mismos, los oferentes podrán ofertarlo si los consideran necesarios para una correcta operación del equipamiento ofertado.

Así mismo, en el caso de no haber sido ofertados, y a la vista de la complejidad del equipamiento adjudicado, si la Corporación RTVE, lo demandara, el adjudicatario impartirá **un curso de mantenimiento y otro de operación de los equipos adjudicados** en coordinación con la Corporación RTVE. Por estos cursos, el adjudicatario no solicitará a la Corporación RTVE ningún coste adicional.

Todos los cursos serán impartidos en las instalaciones de TVE en Prado del Rey Madrid.

Art.8º.- Las características técnicas que deberán cumplir los equipos suministrados serán las del presente Pliego de Condiciones, así como las aportadas por el fabricante en sus informaciones técnicas. Podrá reclamarse igualmente el cumplimiento de cualquier otra característica técnica que haya sido incluida tanto en la descripción de la composición del suministro ofertado como en la propia oferta.

Todos los materiales suministrados tienen que ser totalmente compatibles con lo existente en RTVE.

Art.9º.- Las pruebas que han de preceder a la recepción, de equipos aislados, consistirán en la comprobación de las características técnicas estipuladas en el **Art.8º.-** del presente Pliego de Condiciones, elevándose el Certificado correspondiente.

Art.10º.- En el caso que los equipos suministrados no contemplen todas las características ofertadas aunque sean operativos, o no funcionasen correctamente, el suministro se considerará incorrecto, no elevándose el certificado señalado en el Art.9º.- hasta que todos los equipos suministrados dispongan de las características ofertadas.

La Corporación RTVE se reserva el derecho a utilizar los equipos suministrados si lo creyese oportuno de acuerdo a sus necesidades.

Art.11º.- El adjudicatario deberá retirar de los almacenes de TVE aquellos equipos que no funcionen correctamente, en un plazo de tiempo de 3 días desde la comunicación, de acuerdo al procedimiento que le indique el Centro Receptor. Los entregará de nuevo cuando todas las anomalías detectadas hayan sido corregidas, sin que esta consideración modifique los plazos de entrega establecidos en el lote correspondiente.

Art.12º.- El adjudicatario entregará la documentación técnica completa, para cada una de los equipos o/y instalaciones. La documentación estará formada, al menos, por los siguientes contenidos:

- De cada uno de los diferentes modelos de equipos ofertados, 2 manuales de **operación** en formato PDF, uno en inglés y otro traducido al español técnico, con una descripción detallada de todas las funciones operativas del equipo, empezando por las funciones básicas y acabando por las funciones más complejas.
- De cada uno de los diferentes modelos de equipos ofertados, 1 manual de **mantenimiento** en formato PDF, en idioma español o inglés, con normas de funcionamiento, constitución del equipo, diagrama de cableado, relación de componentes, resolución de averías, etc,. Certificados de Conformidad y Homologación CE.

En el supuesto que en el lote adjudicado hubiera más de un equipo idéntico, no es necesario entregar los anteriores manuales por equipo, sino al menos para dos equipos.

En aquellos Lotes en los que se haga mención expresa al tipo de documentación y cantidad, y no coincida con lo expresado en el presente Art., el criterio que prevalece es el contemplado en el lote.

La falta de estos manuales o documentación se considerará suministro incompleto no elevándose el certificado señalado en el Art.9º.- del presente Pliego de Condiciones hasta que no sean entregados dichos manuales. La Corporación RTVE se reserva el derecho a utilizar los equipos suministrados si lo creyese oportuno de acuerdo a sus necesidades.

Art.13º.- El adjudicatario de cada lote, si **la Corporación RTVE** lo requiere, deberá dar soporte de los equipos adjudicados durante la instalación y puesta en marcha, indicando, cuando se le requiera, los recursos, a disposición de CRTVE, con capacidad técnica adecuada que dará dicho soporte.

Las **Especificaciones Técnicas** y la **Composición** del suministro a adquirir mediante el presente Expediente están desglosadas en los siguientes Lotes:

LOTE 1.- SUMINISTRO DE MICROAURICULARES PARA UU.MM.

La composición del suministro de este lote es la siguiente:

80 Microauricular diadema a una oreja, con, al menos, las siguientes características técnicas:

- Color negro.
 - Cable de 1,5m de longitud con conexión XLR-4 hembra.
 - Totalmente regulable.
 - Almohadillas de poli-piel mejorar la comodidad de uso.
 - Uso principal para sistemas de Intercom.
 - Peso inferior a 600g.
- Características del auricular:
- Estructura circumaural u over-ear de diadema a una oreja.
 - Principio de transductor: dinámico.
 - Rango de frecuencias de funcionamiento de 20-20.000Hz.
 - Impedancia: entre 200-400Ω.
 - Sensibilidad de al menos 93dB SPL a 1mW @ 1kHz.
- Características del micrófono:
- Tipo boom.
 - Principio de transductor: dinámico con cancelación de ruido.
 - Patrón polar: Cardioide o hipercardioide.
 - Rango de frecuencias de funcionamiento de 50-15.000Hz.
 - Impedancia: 250Ω.
 - Voltaje de salida superior a -64dBV/Pa @ 1kHz.
 - Cuello de cisne orientable tanto en la altura como en proximidad antivibración.

10 Microauricular diadema a dos orejas, con, al menos, las siguientes características técnicas:

- Color negro.
 - Cable de 1,5m de longitud con conexión XLR-4 hembra.
 - Totalmente regulable.
 - Almohadillas de poli-piel mejorar la comodidad de uso.
 - Uso principal para sistemas de Intercom.
 - Peso inferior a 500g.
- Características del auricular:
- Estructura circumaural u over-ear de diadema a dos orejas.
 - Principio de transductor: dinámico.
 - Rango de frecuencias de funcionamiento de 20-20.000Hz.
 - Impedancia: entre 200-400Ω.

- Sensibilidad de al menos 96dB SPL a 1mW @ 1kHz.

- Características del micrófono:

- Tipo boom.
- Principio de transductor: dinámico con cancelación de ruido.
- Patrón polar: Cardioide o hipercardioide.
- Rango de frecuencias de funcionamiento de 50-15.000Hz.
- Impedancia: 250Ω.
- Voltaje de salida superior a -64dBV/Pa @ 1kHz.
- Cuello de cisne orientable tanto en la altura como en proximidad antivibración.

10 Microauricular diadema aislado a dos orejas, con, al menos, las siguientes características técnicas:

- Color negro.
- Cable de 1,5m de longitud con conexión XLR-4 hembra.
- Totalmente regulable.
- Almohadillas de poli-piel mejorar la comodidad de uso.
- Uso principal para sistemas de Intercom.
- Peso inferior a 500g.
- Atenuación de ruido según norma EN 24869-1 o ISO 4869-1 según al menos las referencias de la tabla siguiente:

Freq. (Hz)	125	250	500	1000	2000	4000	8000
Att. (dB)	14	19	26	31	28	34	34

- Características del auricular:

- Estructura circumaural u over-ear de diadema a dos orejas.
- Principio de transductor: dinámico.
- Rango de frecuencias de funcionamiento de 80-20.000Hz.
- Impedancia: entre 200-400Ω.
- Sensibilidad de al menos 94dB SPL a 1mW @ 1kHz.

- Características del micrófono:

- Tipo boom.
- Principio de transductor: dinámico con cancelación de ruido.
- Patrón polar: hipercardioide.
- Rango de frecuencias de funcionamiento de 40-12.000Hz.
- Impedancia: 200-250Ω.
- Voltaje de salida superior a -64dBV/Pa @ 1kHz.
- Cuello de cisne orientable tanto en la altura como en proximidad antivibración.

LOTE 2.- SUMINISTRO DE MICROCASCO PARA ENTORNOS RUIDOSOS:

La composición del suministro de este lote es la siguiente:

20 Microauricular diadema alta atenuación para protección auditiva, con, al menos, las siguientes características técnicas:

- Color negro o amarillo.
- Conectividad mediante conector mini XLR para el cable de conexión desmontable.
- Totalmente regulable mediante flejes flexibles e individuales de acero inoxidable.
- Almohadillas de lámina de PVC con espuma de poliéster para mejorar la comodidad de uso.
- Optimizados para entornos ruidosos.
- Peso inferior a 300g sin accesorios (almohadillas, protector de viento para micro...).
- Se puntúa como **CRITERIO TÉCNICO 1**, según los baremos recogidos en el punto 10 del Anexo II del Pliego de Condiciones Generales, que se **incluyan almohadillas de gel con sistema de anclaje a presión**.
- Atenuación de ruido según norma EN 352-3 según al menos las referencias de la tabla siguiente:

Freq. (Hz)	125	250	500	1000	2000	4000	8000
Att. (dB)	14	21	34	35	35	33	3

- Características del auricular:
 - Estructura circumaural u over-ear de diadema con cazoleta de plástico ABS articulada.
 - Principio de transductor: dinámico.
 - Rango de frecuencias de funcionamiento de 100-8.000Hz.
 - Impedancia: entre 200-250Ω.
 - Sensibilidad de al menos 105dB SPL a 1mW @ 1kHz.
 - Resistencia al agua IP54.
- Características del micrófono:
 - Tipo varilla.
 - Principio de transductor: dinámico con cancelación de ruido.
 - Rango de frecuencias de funcionamiento de 200-7.000Hz.
 - Impedancia: 150Ω.
 - Voltaje de salida superior a -71dBV/Pa @ 1kHz.
 - Resistencia al agua IP68.
 - Cuello de cisne orientable tanto en la altura como en proximidad antivibración.

20 Cable de conexión desmontable, con, al menos, las siguientes características técnicas:

- Cable de al menos 5m de longitud
- Conector mini XLR-6 incorporado en una única pieza para conexión con el microauricular descrito anteriormente, terminado en puntas libres en su otro extremo para mecanizar según necesidades del cliente.
- Cable con aislamiento de poliuretano reforzado con kevlar.
- Debe permitir la comunicación bidireccional.
- Totalmente compatible con el microauricular descrito en este lote.

Comentado [IEB1]: Este cable es un ítem aparte que se puede poner o no

LOTE 3.- SUMINISTRO DE AURICULARES PARA MEDIOS TÉCNICOS:

La composición del suministro de este lote es la siguiente:

35 Auriculares de diadema supraaurales, con, al menos, las siguientes características técnicas:

- Estructura de acoplamiento supraaural cerrado.
- Principio de transductor: dinámico.
- Rango de frecuencias de funcionamiento de 16-20.000Hz.
- Impedancia entre 60 y 100Ω.
- Sensibilidad de hasta 120dB SPL.
- Cable de al menos 1,25m de longitud con conexión TRS de 6,3/3,5mm con adaptador incluido.
- Cable desmontable.
- Totalmente regulable.
- Capsula giratoria para permitir escuchar de un solo lado.
- Almohadillas en orejeras y diadema para mejorar la comodidad de uso.
- Uso principal para sistemas de monitorado en ambientes ruidosos.
- Peso inferior a 200g sin cable.
- Color negro.